

Plaza	Número de vacantes	Sistema	Derechos de examen Pesetas	Tasa municipal Pesetas
Almacenero	1	Oposición libre	1.500	100
Oficial Policía Local	1	Concurso méritos	-	-
Oficial Conductor	1	Concurso-oposición (promoción interna)	1.000	150
Oficial Alcantarillado	1	Concurso-oposición (promoción interna)	1.000	150
Técnico de Información	1	Concurso-oposición libre	2.000	100
Oficial Alumbrado	1	Concurso-oposición (promoción interna)	1.000	150
Oficial Alumbrado	1	Oposición libre	1.000	150
Vigilante Manantial Aguas	1	Oposición libre	1.000	150
Ayudante Fontanero	1	Oposición libre	1.000	150
Auxiliar Administrativo	1	Concurso-oposición (promoción interna)	1.000	150
Oficial de Aguas	2	Concurso-oposición (promoción interna)	1.000	150
Oficial Conductor Mecánico	1	Concurso-oposición (promoción interna)	1.000	150

Asimismo, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 150, de fecha 18 de diciembre de 1989, aparecen publicadas las bases de la oposición libre para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas, con tasa municipal de 100 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a que haya tenido lugar la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcázar de San Juan, 28 de mayo de 1990.—El Alcalde.

**15187** RESOLUCION de 28 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de los días 26 de abril y 17 de mayo del presente año, han sido publicadas íntegramente las bases de las convocatorias para la provisión mediante concurso-oposición libre de las siguientes plazas:

*Personal funcionario*

- Una de Gestor de Personal.
- Una de Responsable Seguimiento de Facturas.

*Personal laboral*

- Una de ATS Polideportivo Municipal.
- Una de Técnico de Medio Ambiente.
- Una de Biólogo Laboratorio Municipal.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, en su caso, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de conformidad con lo previsto en las bases de las convocatorias.

Aranjuez, 28 de mayo de 1990.—El Alcalde-Presidente.

**15188** RESOLUCION de 28 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, Fuerteventura (Canarias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», de fecha 23 de mayo de 1989, aparecen íntegramente la convocatoria y bases que han de regir la provisión en propiedad de la plantilla del cuadro laboral mediante el sistema que en la misma se indica, de las siguientes plazas:

- Dos plazas de Ayudantes técnicos de Biblioteca.
- Dos plazas de Auxiliares administrativos.
- Cuatro plazas de Oficiales de primera de Albañilería.
- Cuatro plazas de Oficiales de segunda de Albañilería.
- Una plaza de Oficial eléctrico.
- Una plaza de Ayudante electricista.
- Ocho plazas de Peones.
- Ocho plazas de Limpiadoras.
- Dos plazas de Vigilantes.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Puerto del Rosario, 28 de mayo de 1990.—El Alcalde, Eustaquio J. Santana Gil

**15189** RESOLUCION de 28 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Vilaboa (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 107, de 10 de mayo de 1990, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición restringida, una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 110, de fecha 14 de mayo de 1990 aparecen publicadas las bases para la convocatoria para la contratación por el procedimiento de concurso de una plaza de Arquitecto Técnico-Aparejador, en régimen laboral y a tiempo parcial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 113, de fecha 17 de mayo de 1990, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Encargado de Cementerios y Servicios Múltiples (que debe decir Operario de Cementerios y Servicios Múltiples).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para las distintas convocatorias.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Vilaboa, 28 de mayo de 1990.—El Alcalde, Enrique Fernández Nogueira.

**15190** RESOLUCION de 28 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil Mayor.

Habiendo observado error en el anuncio publicado con el número 11492 en el «Boletín Oficial del Estado», número 123, de 23 de mayo de 1990, página 14172, queda anulado y se sustituye por el siguiente:

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 50, de fecha 25 de abril de 1990, se publican las bases de la convocatoria del concurso restringido para cubrir, en propiedad, mediante el sistema de promoción interna, una plaza de Alguacil Mayor, vacante en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Villarrobledo, 28 de mayo de 1990.—El Alcalde.